



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



## VISTO:

Que el 30 de Noviembre de 2011 vence la designación interina de la Sra. Claudia Rubilar, para cumplir funciones de apoyo técnico- administrativo en el Área Profesorado y Concursos de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las tareas habituales del Área Profesorado y Concursos durante el mes de Diciembre del corriente año, se hace necesario prorrogar la mencionada designación;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Sra. Claudia Liliana RUBILAR**, Leg. 47836, para desempeñar tareas de apoyo técnico-administrativo en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, **a partir del 01 de Diciembre de 2011 y hasta el 31 de Diciembre de 2011**. (Afectando partida vacante del Curso de Nivelación del Dpto. Cine y TV de la Escuela de Artes R. Rectoral 715/11).

**ARTÍCULO 2º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 NOV 2011

RESOLUCIÓN Nº: **2134**  
RS

Mgter. Agueda Marcela Sosa  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades